



# Gaceta Plus

**Primer Periodo Ordinario  
Tercer Año de Ejercicio  
LXII Legislatura**

**Miércoles, 03 de septiembre de 2014  
Gaceta: 2**

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

Estadística del día 3 de septiembre de 2014			
Orden del día		1	
Comunicaciones de ciudadanos Senadores		2	
Acuerdos de la Mesa Directiva		1	
Acuerdos de la JUCOPO		1	
Comisión Permanente		1	
Cámara de Diputados		4	
Minutas		1	
Poder Ejecutivo Federal		5	
Iniciativas enviadas por el Ejecutivo Federal (Iniciativa Preferente)		1	
Secretaría de Hacienda y Crédito Público		1	
Iniciativas		16	
Dictámenes de primera lectura		1	
Proposiciones	Solicitadas de urgente y obvia resolución	28	9
Solicitudes de excitativas a Comisiones		3	
Comunicaciones de comisiones		6	
<b>Total de asuntos programados<sup>1</sup></b>		<b>70</b>	

<sup>1</sup> El total de asuntos programados no considera las iniciativas enviadas por el Ejecutivo Federal ni las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en los rubros de "Poder Ejecutivo Federal" y "Cámara de Diputados" respectivamente.

**GACETA PLUS**  
**Primer Periodo Ordinario**  
**Tercer Año de Ejercicio**  
**Miércoles, 3 de septiembre de 2014**  
**Gaceta: 2**

**I. ORDEN DEL DÍA**

- 1. Acta de la sesión del 30 de abril de 2014.**
- 2. Acta de la Junta Previa del 31 de agosto de 2014.**

**II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES**

- 1. Del Sen. Raúl Cervantes Andrade, del Grupo Parlamento del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 3 de septiembre de 2014.**
- 2. De la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo, Presidenta de la Comisión Para la Igualdad de Género, con la que remite el Informe Anual de Actividades de esa comisión y el Informe Anual Ejecutivo de Trabajo Legislativo de la misma comisión.**

**III. ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA**

- 1. Por el que se designa a la Sen. Martha Palafox Gutiérrez como Secretaria de la Mesa Directiva.**

#### IV. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. Uno, por el que se propone al Pleno del Senado de la República la **organización del X Foro Nacional con motivo del Día Mundial del Hábitat.**

##### Síntesis

La Junta de Coordinación Política somete a consideración del Pleno el acuerdo para organizar el **Foro Nacional con motivo del Día Mundial del Hábitat**, con el propósito de coadyuvar al impulso y fortalecimiento de las acciones tendientes a consolidar la **legislación en materia de desarrollo urbano sustentable e incluyente.**

#### V. COMISIÓN PERMANENTE

1. **Inventario de asuntos remitidos** a la Cámara de Senadores.

#### VI. CÁMARA DE DIPUTADOS

##### MINUTAS

1. *Proyecto de decreto que reforma el tercer párrafo del artículo 60 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.*

**Iniciativa presentada por los Diputados Ricardo Monreal Ávila y Ricardo Mejía Berdeja del GPMC, el 21 de noviembre de 2013.  
Dictaminada por la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados.**

**Aprobada por la Cámara de Diputados el 2 de septiembre de 2014**

<b>Votos a favor</b>	393	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	3	<b>Votación total</b>	396	
<b>Sentido de la votación por partido</b>								
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
<b>A favor</b>	166	98	71	23	13	7	15	0

En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	3	0	0	0	0

### Síntesis

El proyecto de decreto establece la **caducidad de los procesos administrativos iniciados de oficio**, señalando que se procederá al archivo de las actuaciones, en los casos en que la autoridad por su inactividad haya propiciado la paralización del mismo por tres meses.

2. Oficio con el que remite acuerdo por el que se establece el **Calendario Legislativo correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.**

### Síntesis

La colegisladora remite su **calendario de sesiones** para el actual periodo ordinario en el que se contempla la celebración de **30 sesiones ordinarias** los días y 4 sesiones solemnes.

3. Oficio con el que devuelve el expediente del siguiente proyecto de decreto que fue **desechado** por esa Cámara. Por el que se reformaba el **artículo Décimo Cuarto Transitorio de la minuta con proyecto de decreto que reformaba la Ley del Seguro Social.**

### Síntesis

La Cámara de Diputados **desechó** la minuta que reformaba el artículo décimo cuarto transitorio de la Ley del Seguro Social; debido a que la Ley del Seguro Social vigente en su artículo décimo cuarto transitorio **ya establece la propuesta.**

4. Oficio con el que devuelve el expediente del siguiente proyecto de decreto que fue **desechado** por esa Cámara. Por el que se reformaba el inciso e) de la fracción VI del **artículo 7º de la Ley General de Cambio Climático.**

## Síntesis

La Cámara de Diputados **desechó** la minuta que reformaba el inciso e) de la fracción VI del artículo 7o. de la Ley General de Cambio Climático; debido a que **podría interpretarse de manera diferente la planeación nacional de desarrollo a la establecida por la Ley General de Equilibrio Ecológico.**

## VII. PODER EJECUTIVO FEDERAL

### INICIATIVA PREFERENTE

1. Oficio con el que remite la iniciativa preferente que contiene proyecto de decreto por el que se **expide la Ley General para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** y reforma diversas disposiciones de la **Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.**

## Síntesis

La Ley General para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes tiene por objeto **garantizar el ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes**, tomando como principio rector el interés superior de la niñez, así como los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad; no discriminación; el derecho a la vida, a la supervivencia y el desarrollo; la participación; la interculturalidad; la corresponsabilidad de los miembros de la familia, la sociedad y las autoridades, y la transversalidad en la legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y culturales, que fortalecen y complementan al interés superior de la niñez.

Asimismo, establece los **principios y criterios que orientarán la política nacional en la materia, así como la concurrencia y coordinación** que debe existir entre la Federación, las entidades federativas, municipios y las demarcaciones del Distrito Federal, además de sentar las bases generales de participación con los sectores privado y social en la materia.

La iniciativa propone, entre otras cosas:

- Establecer las **obligaciones** para quienes ejercen la **patria potestad, tutela o guardia y custodia**, así como de los centros de asistencia social.
- Establecer un **catálogo de derechos** para las niñas, niños y adolescentes.
- Reconoce el derecho a la **seguridad jurídica y al debido proceso**.
- Reconoce los derechos de las niñas, niños y adolescentes **migrantes no acompañados**.
- Creación de **Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** (una Federal y 32 locales).
- Creación del **Sistema Nacional de Protección Integral y los Sistemas Locales de Protección Local**, los cuales impulsarán la participación de las niñas, niños y adolescentes en la elaboración de políticas públicas para su atención y fomentarán la colaboración y coordinación entre distintos órdenes de gobierno.
- Creación del **Programa Nacional de Protección a niñas, niños y adolescentes**, el cual contendrá las políticas, objetivos, estrategias y líneas de acción prioritarias en la materia.
- Establecimiento de **infracciones y delitos** en la materia.

La reforma a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidada y Desarrollo Integral Infantil, por su parte, tiene la finalidad de **encomendar al DIF la presidencia del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil**, así como ser el enlace del Ejecutivo Federal para integrar al referido Consejo a los titulares de otra dependencia, entidad de la Administración Pública Federal relacionados con la materia.

2. Oficio con el que remite 128 ejemplares del **Segundo Informe de Gobierno del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos** sobre el estado general que guarda la administración pública del país.
3. Oficio con el que remite el **Informe de la participación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto**, en los actos oficiales de la ceremonia de **toma de posesión del segundo mandato del Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón**, los días 6 y 7 de agosto de 2014.
4. Oficio con el que remite el **Segundo Informe Trimestral de Petróleos Mexicanos 2014**.
5. Oficio con el que remite similar de la Secretaría de Economía, con el **Informe sobre el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Panamá**.

## VIII. SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1. Oficio con el que remite la información relativa a la **evolución de las finanzas públicas**, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondientes al mes de **julio de 2014**; asimismo, informa sobre la **recaudación federal participable** que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como **el pago de las mismas**, desagregada por tipo de fondo, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente con el mes de julio de 2013; e informa sobre la **evolución de la recaudación** para el mes de **julio de 2014**.



## IX. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por la Sen. Ana Lilia Herrera Anzaldo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

La iniciativa propone incorporar una excepción de temporalidad para que las personas que se hayan desempeñado como **Fiscales Generales de la República, no puedan ser nombrados como Consejeros de la Judicatura Federal dentro de los tres años** siguientes en los que hayan dejado el cargo.

2. *Proyecto de decreto que adiciona el artículo 102, Apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por la Sen. Adriana Dávila Fernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### Síntesis

La iniciativa propone establecer que en los casos en que la **CNDH** emita recomendaciones por violaciones graves a los derechos humanos **cometidas por autoridades estatales**, el Senado de la República o la Comisión Permanente, en su caso, podrá  **citar a comparecer al Gobernador o Jefe de Gobierno del Distrito Federal** respectivo como responsable o en su carácter de superior de las respectivas autoridades.

3. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Reglamentaria del artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de consulta a los pueblos y comunidades indígenas, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

## Síntesis

La Ley Reglamentaria del artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos tiene por objeto **garantizar, en los tres niveles de gobierno, el ejercicio del derecho de consulta a los pueblos y comunidades indígenas.**

Asimismo, define como objetivos de la ley:

- Señalar las **obligaciones** de los gobiernos federal, de las entidades federativas y de los municipios en la materia.
- Establecer **instituciones responsables** de garantizar el derecho a la consulta.
- Determinar el **proceso de consulta.**
- Estipular quienes serán las **autoridades vinculadas con el resultado.**
- Instruir el procedimiento de aplicación de los **resultados.**
- Fijar las **consecuencias jurídicas de no respetar el derecho** a la consulta, de no desarrollarlo como esta ley lo prevé o de no acatar los resultados de la consulta.

4. *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 19 y 20 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, presentado por el Sen. Jorge Emilio González Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.*

## Síntesis

La iniciativa propone **aumentar las multas para las personas o empresas que ocasionen daños al ambiente**, para lo cual establece una sanción de 2 mil a 80 mil días de salario mínimo, para el caso de las personas físicas, y de 10 mil a 1 millón 200 mil salarios, para el caso de las personas morales.

5. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para Prevenir, Erradicar la Violencia y Promover el Desarrollo Integral en el Entorno Escolar, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

## Síntesis

Ley General para Prevenir, Erradicar la Violencia y Promover el Desarrollo Integral en el Entorno Escolar establece la obligación de las autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias en materia de **prevención, erradicación de la violencia y promoción del desarrollo integral en el Entorno Escolar**.

Asimismo, establece como objetivos:

- **Salvaguardar y garantizar la integridad física y psicológica** de los estudiantes en un ambiente libre de violencia en las escuelas públicas y privadas.
- Garantizar el acceso de estudiantes a condiciones de **igualdad, calidad, calidez, seguridad y protección** adecuadas, que promuevan el ejercicio pleno de sus derechos.
- Orientar el diseño, instrumentación, seguimiento y control de las políticas públicas para **prevenir, tratar y erradicar la violencia en el Entorno Escolar**.
- Crear el **Sistema Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia Escolar**.
- Crear el **Registro Nacional para el Control de la Violencia en el Entorno Escolar**.
- Fomentar y fortalecer la **participación de los sectores privado y social**, en materia de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil.
- Generar los mecanismos para canalizar, en su caso, un **adecuado tratamiento** a los miembros de la Comunidad Escolar que sean víctimas o agresores de violencia en el Entorno Escolar.
- Fomentar la **coordinación interinstitucional**, así como entre los tres niveles de gobierno, para prevenir, tratar y erradicar la violencia en el Entorno Escolar.
- Promover la **corresponsabilidad social y la cohesión comunitaria** para garantizar un ambiente libre de violencia en el Entorno Escolar.

- Establecer las **obligaciones de la Secretaría de Educación Pública** en materia de capacitación al personal escolar para la prevención e intervención ante casos de violencia en el Entorno Escolar, con el fin de otorgar apoyo asistencial a las víctimas y agresores.
  - Fomentar la **participación de padres de familia y tutores** en acciones para la prevención y erradicación de la violencia en el Entorno Escolar.
6. *Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Salud, en materia de prevención y detección oportuna de la diabetes infantil, presentado por la Sen. Hilda Esthela Flores Escalera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone incorporar a la **prevención y detección oportuna de la diabetes infantil** como materia de **salubridad general**.

7. *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por los Senadores Francisco Javier **García** Cabeza de Vaca, Francisco **Domínguez** Servién, Roberto **Gil** Zuarth, Víctor **Hermosillo** y Celada, Fernando **Herrera** Ávila, Jorge Luis **Lavalle** Maury, Luis Fernando **Salazar** Fernández, Salvador **Vega** Casillas y Fernando **Yunes** Márquez.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone incluir al delito de **extorsión** en los ilícitos en los que es aplicable la **extinción de dominio**.

8. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan **diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social**, presentado por el Sen. Benjamín **Robles** Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone establecer que el Gobierno Federal destinará los recursos necesarios para la organización y funcionamiento de la Contraloría Social.

Asimismo, propone estipular que todo servidor público que rehusé facilitar el acceso a la información necesaria será sujeto de responsabilidad administrativa, civil o penal.

9. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 265 de la Ley Federal del Trabajo, presentado por el Sen. Ricardo Barroso Agramont, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone sustituir en la ley el concepto de "ataque" por el de <pilotaje o practicaje>, con el objeto de reservar la calidad de mexicano por nacimiento a quien desempeñe todos los servicios de practicaje.

10. *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 17 de la Ley de Amparo, presentado por la Sen. Luisa María Calderón Hinojosa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone que en los casos de ataques a la libertad personal no se aplique el plazo de 15 días para presentar la demanda de amparo.

11. *Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IV al artículo 43 de la Ley de Coordinación Fiscal, presentado por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone establecer que en los **servicios de educación tecnológica**, la determinación del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, deberá considerar el **crecimiento natural de la matrícula**, la actualización de las plantillas administrativas de los planteles de acuerdo al crecimiento de la matrícula y, en su caso, a la creación de nuevos planteles.

- 12.** *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 68 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, presentado por el Sen. Ricardo Barroso Agramont, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone precisar la **prohibición de la comercialización de los peces: marlin, vela, espada, o chiro, gallo y dorado**, aun cuando su captura se haya realizado de forma incidental.

- 13.** *Proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley General de Educación, en materia de educación especial para alumnos con sobrecapacidad intelectual, presentado por las Senadoras Marcela Guerra Castillo, Blanca Alcalá Ruíz y Graciela Ortiz González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone las siguientes medidas de **educación especial para niños superdotados:**

- Que la SEP elabore un análisis o diagnóstico pedagógico para **identificar las necesidades particulares** de las niñas, niños y adolescentes con sobrecapacidad intelectual.
- Crear mecanismos para **diagnosticar e identificar** a las niñas, niños y adolescentes con sobrecapacidad intelectual.

- Establecer que los docentes que impartan educación especial a alumnos con sobrecapacidad intelectual, deberán contar con **título o cédula profesional en pedagogía o psicología**.

**14.** *Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Federal del Trabajo, presentado por el Sen. Isaías González Cuevas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

**Síntesis**

La iniciativa propone **desaparecer las zonas económicas en las que se divide el país para determinar los salarios mínimos**, a efecto que estos sean aplicables en todo el territorio nacional.

Asimismo, propone establecer como atribución de la Dirección Técnica de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el determinar la evolución de las condiciones del empleo, la productividad laboral, los precios de los bienes y servicios de consumo, así como la situación en las diferentes ramas de la actividad económica, en el área geográfica del territorio nacional.

**15.** *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de la Unidad para el Pago de Obligaciones, presentado por el Sen. Isaías González Cuevas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

**Síntesis**

La iniciativa tiene por objeto establecer las **normas para la constitución y operación de la Unidad para el Pago de Obligaciones**, la cual sustituiría el concepto de salario mínimo empleado actualmente para pagar multas y sanciones.

**16.** *Proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Patricio Martínez García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

## Síntesis

La iniciativa propone instituir que los bienes inmuebles de dominio público propiedad de los municipios, tendrán el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables y, en consecuencia, no podrán ser objeto de ningún acto traslativo de dominio cualquiera que sea su denominación.

Asimismo, propone prever la posibilidad de que puedan celebrarse contratos de uso y goce temporal de bienes inmuebles propiedad de los Municipios, cuando se destinen para actividades de beneficio social, lo que únicamente podrá realizarse previa aprobación de dos terceras partes del Congreso Local.

## X. DICTAMENES DE PRIMERA LECTURA

1. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, dictaminado por las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos.*

## Síntesis

La Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal tiene por objeto establecer los principios, bases, requisitos y condiciones de los mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal que conduzcan a las Soluciones Alternas previstas en la legislación procedimental penal aplicable.

El ordenamiento establece, entre otras, las siguientes disposiciones:

- Establecer los principios rectores de los Mecanismos Alternativos.



- Definir como Mecanismos Alternativos: **la mediación, la conciliación y la junta restaurativa.**
- Señalar las **atribuciones de los facilitadores**, es decir los profesionales certificados por la autoridad para facilitar la participación de los Intervinientes en los Mecanismos Alternativos.
- Precisar los **derechos y obligaciones de los intervinientes** en los Mecanismos Alternativos.
- Establecer los **procedimientos y reglas generales** de los Mecanismos Alternativos.

## XI. PROPOSICIONES

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

1. *En torno al derrame de sulfato de cobre en el Río Sonora, presentada por el Sen. Ernesto Gándara Camou, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

#### **Síntesis**

El Senador exhorta a las **Secretarías de Economía y de Medio Ambiente y Recursos Naturales** a que **coordinen**, con las instancias federales correspondientes y con el Gobierno del estado de Sonora, **un plan integral de reactivación de la economía y de evaluación general de daños con objetivos concretos a corto, mediano y largo plazo, por el derrame de sulfato de cobre en el Río Sonora.**

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

2. *Relativa al cumplimiento del compromiso 48 de la campaña electoral en el año 2012, presentada por la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

#### **Síntesis**

La Senadora exhorta al Titular del Ejecutivo, a **cumplir el compromiso de campaña sobre "VALES DE MEDICINAS"**, con el objeto de que los

derechohabientes de instituciones de salud como el ISSSTE, IMSS y Seguro Popular, puedan adquirir en farmacias particulares los medicamentos que no se encuentren disponibles en estas Instituciones

- 3. Relativa al presunto conflicto de interés por parte del Coordinador de Vinculación de la oficina de la Presidencia de la República con la empresa española Iberdrola, presentada por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta a la SFP a investigar el presunto conflicto de interés y tráfico de influencias por parte del Coordinador de Vinculación de la oficina de la Presidencia de la República con la empresa española Iberdrola.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

- 4. Relativa a instrumentar un programa para la emisión de vales de medicinas, presentada por los Senadores Jorge Emilio González Martínez, María Elena Barrera Tapia, Gerardo Flores Ramírez, Luis Armando Melgar Bravo, Ninfa Salinas Sada, Pablo Escudero Morales y Carlos Alberto Puente Salas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.*

### **Síntesis**

Los Senadores exhortan al Poder Ejecutivo Federal a realizar las acciones necesarias para instrumentar un programa para la emisión de vales de medicinas o un mecanismo que asegure el suministro oportuno y completo de las recetas prescritas por el IMSS y el ISSSTE a sus derechohabientes.

- 5. En torno a la violencia y acoso escolar, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta a las Secretarías de Educación, de Salud, de Gobernación y de Desarrollo Social y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a realizar e implementar un programa nacional para la prevención y erradicación de la violencia y acoso escolar.

6. *Relativa al aniversario de la Universidad de Colima en su 75 aniversario, presentada por la Sen. Itzel Sarahí Ríos de la Mora, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La Senadora solicita al Senado de la República para que en el marco de la celebración del 75 aniversario de la Universidad de Colima, participe de manera coordinada con autoridades de dicha institución, en la edición de una publicación conmemorativa que destaque la relevancia de dicho acontecimiento.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

7. *En relación a los desastres ambientales y riesgos a la salud suscitados en los estados de Chihuahua, Jalisco, Sonora, Tamaulipas y Veracruz, presentada por la Sen. Silvia Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### **Síntesis**

La Senadora convoca a los titulares de la SEMARNAT, de la Comisión Nacional del Agua y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para que, en una reunión de trabajo ante comisiones del Senado, informen sobre el resultado de las investigaciones iniciadas con relación a los desastres ambientales y riesgos a la salud suscitados en los estados de Chihuahua, Jalisco, Sonora, Tamaulipas y Veracruz.

8. *Relativa a las personas morales y físicas que están interesadas en participar en la denominada "Ronda Uno", presentada por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta al Secretario de Energía y al Director General de Petróleos Mexicanos a informar sobre los criterios y condiciones específicos que están presentando a las personas morales y físicas interesadas en participar en la denominada "Ronda Uno".

9. *Se refiere a la veda del pepino del mar, presentada por la Sen. Layda Sansores San Román, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

### **Síntesis**

La Senadora exhorta al titular del Poder Ejecutivo Estatal a fin de que haga cumplir el Acuerdo emitido por la SAGARPA el de 14 de noviembre de 2013, para vedar la pesca del PEPINO DE MAR.

10. *Relativa a la encuesta Intercensal 2015 de la población afromexicana o afrodescendiente, presentada por la Sen. Ma. del Rocío Pineda Gochi, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La Senadora exhorta al titular del INEGI a considerar en las unidades de estudio de la Encuesta Intercensal 2015 una mayor cobertura conceptual de la población afromexicana o afrodescendiente.

11. *En torno a reglas de operación del programa público "Pensión para Adultos Mayores", presentada por el Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social a que, dentro de las obligaciones a que se refieren las reglas de operación del programa

público "Pensión para Adultos Mayores", se flexibilice completamente el proceso de verificación de subsistencia de los beneficiarios del programa.

12. *Relativa a establecer operativos de vigilancia en la autopista siglo XXI y el tramo carretero Feliciano-Ixtapa-Zihuatanejo, presentada por el Sen. Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a instruir a la Comisión Nacional de Seguridad para que se establezca operativos de vigilancia en la autopista siglo XXI y el tramo carretero Feliciano-Ixtapa-Zihuatanejo, con la finalidad de evitar que se presenten robos y se vulnere la integridad de los turistas, transportistas y lugareños que circulan por dicha vía.

13. *En torno al tratamiento de la diabetes infantil, presentada por la Sen. Hilda Esthela Flores Escalera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La Senadora exhorta a la Secretaría de Salud a incluir en el cuadro básico los medicamentos genéricos para el tratamiento de la diabetes infantil.

14. *Relativa a la necesidad de considerar recursos para la construcción, ampliación y modernización de carreteras en el estado de Yucatán, presentada por el Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta a la Cámara de Diputados a que, en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2015, se consideren y destinen mayores recursos para

la construcción, ampliación y modernización de carreteras en el estado de Yucatán.

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

15. *En torno a la problemática que viven los productores de caña de azúcar del país, presentada por el Sen. Fidel Demédicis Hidalgo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

**Síntesis**

El Senador exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a atender la problemática inequitativa que viven los productores de caña de azúcar del país frente a la política comercial de los Estados Unidos de América.

16. *En torno a los programas para la atención de los diferentes tipos de esclerosis, presentada por las Senadoras Ivonne Liliana Álvarez García, Margarita Flores Sánchez, Mely Romero Celis, Lisbeth Hernández Lecona, Ma. del Rocío Pineda Gochi y Angélica Araujo Lara, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

**Síntesis**

Las Senadoras exhortan a las autoridades federales y estatales de salud a fortalecer los programas para la detección y atención de los diferentes tipos de esclerosis, asimismo, a coordinarse para lograr que quienes ya padecen cualquier tipo de esclerosis sean canalizados de manera adecuada y oportuna a las unidades médicas de especialidades para ofrecer un servicio de calidad.

17. *Se refiere al aumento de la incidencia delictiva y la necesidad de contar con integrantes de la Gendarmería en el estado de Veracruz, presentada por el Sen. Fernando Yunes Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta al Secretario de Gobernación a enviar un grupo de cadetes de la Gendarmería Nacional al estado de Veracruz, ante el aumento de la incidencia delictiva.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

18. *Relativa a la regulación de los optometristas en México, presentada por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La Senadora exhorta al Ejecutivo Federal para que por conducto de la titular de la Secretaría de Salud emita las regulaciones necesarias para que los comercios que ofrecen exámenes visuales cuenten con un optometrista titulado y con cédula profesional.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

19. *En relación a los hidrocarburos y gas lutita de PEMEX, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La Senadora solicita a la Secretaría de Energía y a la SHCP informen detalladamente el mecanismo por el que se planea recuperar las inversiones realizadas por parte de Petróleos Mexicanos en las áreas que serán objeto de la Ronda Uno, con la finalidad de retribuir en su justo valor económico a Pemex, de conformidad con lo señalado en el Artículo Sexto Transitorio del Decreto de Reforma Constitucional en materia energética publicado en el Diario Oficial de la Federación en diciembre de 2013.

20. *Relativa a los pacientes con esclerosis múltiple, presentada por la Sen. María Cristina Díaz Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La Senadora exhorta al ejecutivo federal para que a través de la secretaría de salud se realice un registro nacional de los pacientes con esclerosis múltiple diagnosticados en las diversas instituciones de salud y se incluya en el catálogo de gastos catastróficos el tratamiento de enfermos diagnosticados con esclerosis múltiple.

21. *Relativa al tema de la Mortalidad Materna en el país, presentada por el Sen Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta al Gobierno de la República a informar sobre las acciones que implementará para disminuir a la brevedad posible la Razón de la Mortalidad Materna.

22. *Relativa a la incidencia de esclerosis lateral amiotrófica en el país, presentada por la Sen. María Cristina Díaz Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La Senadora exhorta al Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Salud, el Instituto Nacional de Neurología informe los resultados obtenidos durante los 10 últimos de años de investigación en México sobre la incidencia de esclerosis lateral amiotrófica, el porcentaje de etiología genética encontrada y los resultados de los protocolos clínicos, y la posibilidad de ofrecer medicamentos en proceso de investigación.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

23. *Relativa a los convenios para la federalización de los servicios de educación profesional técnica, presentada por el Sen.*



*Sofío Ramírez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

El Senador exhorta al titular del Ejecutivo Federal, en coordinación con los gobiernos estatales, a realizar las modificaciones pertinentes a los convenios para la federalización de los servicios de educación profesional técnica, que garanticen la calidad de la educación de la totalidad de los alumnos y los derechos de los profesores.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

24. *Relativa a la matanza de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La Senadora solicita al Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, un informe por escrito donde explique y de cuenta acerca del estado que guardan las investigaciones de la masacre de 72 migrantes ocurridas en San Fernando, Tamaulipas en agosto de 2010, así como los avances que se tienen en el reconocimiento de los cuerpos de los migrantes asesinados.

25. *Relativa al nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, presentada por el Sen. Luis Sánchez Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

El Senador solicita la comparecencia del Secretario de Comunicaciones y Transportes ante comisiones del Senado para que informe sobre los avances e impactos económicos, sociales y ecológicos del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

- 26.** *Relativa al programa “Oportunidades” y los cambios que se realizarán, presentada por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

**Síntesis**

La Senadora exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social a **informar sobre las acciones que llevará a cabo para subsanar las deficiencias del programa “Oportunidades” y los cambios que realizará a dicho programa en conjunto con el Banco Mundial.**

- 27.** *En torno a la estrategia económica y política social del estado de Tlaxcala, presentada por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

**Síntesis**

La Senadora exhorta al gobierno del estado de Tlaxcala a **llevar a cabo una revisión integral de su estrategia económica y su política social con el objetivo de contrarrestar los efectos de la pérdida del poder adquisitivo y se plantee una recuperación integral de los salarios en la entidad.**

- 28.** *Se refiere al reconocimiento de la competencia del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU, presentada por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

**Síntesis**

La Senadora **solicita al titular del Poder Ejecutivo realice las acciones necesarias para que el Estado Mexicano reconozca la competencia del Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas.**

## XII. SOLICITUDES DE EXCITATIVAS A COMISIONES

1. De los **Senadores** Fernando **Torres** Graciano y Fernando **Herrera** Ávila, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, en relación con el **proyecto de decreto** por el que se reforman los **artículos 52, 53, 54 y 56 constitucionales**, presentado el 18 de diciembre de 2012.
2. De la **Sen.** Angélica **de la Peña** Gómez, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**, en relación con el **proyecto de decreto** por el que se reforma el **artículo 79** de la **Ley General de Salud**, recibido en el Senado el 11 de febrero de 2014.
3. De la **Sen.** Layda **Sansores** San Román, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**, en relación con el **proyecto de decreto** por el que se adiciona el **artículo 329** de la **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales**, presentado el 23 de julio de 2014.

## XIII. COMUNICACIONES DE COMISIONES

### COMISIÓN DE EDUCACIÓN

1. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria** de la Comisión, que se realizará el próximo **miércoles 3 de septiembre** del año en curso, **a las 09:00 horas**, en la sala 2, piso 14 de la Torre de Comisiones del Senado de la República.

#### Asunto

**Presentación** y en su caso, **aprobación** de la **agenda de trabajo**, **análisis** y, en su caso **aprobación** del **Informe anual de actividades 2013-2014** y una **conferencia**.

## COMITÉ DE GARANTÍA DE ACCESO Y TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN (COGATI)

2. Se informa que la **Sexta Sesión Ordinaria** de este Comité, el cual se llevará a cabo el próximo **miércoles 3 de septiembre** del año en curso, **a las 17:00 horas**, en el lugar que tenga a bien designar la Mesa Directiva del Senado de la República.

### Asunto

Presentación y, en su caso aprobación de dos proyectos de resolución, tres acuerdos, presentación de una propuesta, una presentación sobre datos abiertos y presentación y, en su caso aprobación de las evaluaciones de las entidades responsables.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO

3. Convocatoria a la **Reunión de Trabajo** de la Comisión, **con el Sr. Tsuyoshi Hoshino, miembro de la Cámara de Representantes de Japón e investigadores de empresas japonesas**, la cual se llevará a cabo, el **martes 9 de septiembre** de 2014, **a las 12:00 horas**, en la Sala 7 de la Planta Baja del Senado de la República.

### Asunto

Reunión.

## COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL

4. Se informa que la **Reunión de Trabajo** de esta Comisión, programada para el 3 de septiembre del año en curso, **a las 11:00 horas**, en la sala 1 de la planta baja del Hemiciclo de esta Cámara de Senadores, será **reprogramada** para su realización **el próximo día 17 de los corrientes**.

### Asunto

Reprogramación de la reunión.

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE

5. Invitación a la **Reunión de Trabajo** de la Comisión, ha organizado con el **Maestro Francisco González Díaz, Director General de ProMéxico**, misma que se llevará a cabo el día **miércoles 3 de septiembre de 2014, a las 11:00 horas**, en las Salas 3 y 4 del Piso del Piso 14 de la Torre de Comisiones del Senado de la República.

### Asunto

Exposición.

## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

6. Invitación a las legisladoras y los legisladores a la **Presentación del libro Reforma Constitucional en Derechos Humanos: Perspectivas y Retos**, que se llevará a cabo el próximo **martes 09 de septiembre a las 17:00 hrs.** en las salas 5 y 6 de la P. B. del Hemiciclo de Reforma 135.

### Asunto

Presentación de un libro.



Dirección General de Difusión y Publicaciones  
Instituto Belisario Domínguez  
Senado de la República  
LXII Legislatura